

Guayaquil, 21 de Marzo del 2017

Señores

Miembros de la Junta Directiva de Accionistas

Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

1. Las actividades realizadas por la compañía Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A. durante el año 2016 se dieron a partir del mes de Enero. Los Activos totales de la empresa al 31 de Diciembre suman \$316.776,90 y los Pasivos \$100.296,77 y el Patrimonio \$216.480,13.

El Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016, arroja una utilidad neta de \$20.414,80.

En el Ejercicio económico del 2016, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

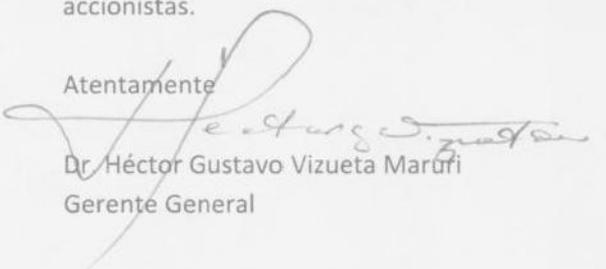
2. En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2017 se espera incrementar el portafolio de clientes, lo cual va a mejorar nuestra situación financiera. Cabe destacar que nuestra empresa en este ejercicio tendrá su posicionamiento en el mercado nacional.

Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del 2016.

En términos generales se prevé un 2017, exitoso con resultados positivos para los accionistas.

Atentamente

  
Dr. Héctor Gustavo Vizueta Maruñi  
Gerente General